

La intervención social

Teresa Zamanillo Peral

Resumen

Este artículo trata de transmitir al lector el concepto de intervención social a la luz de los cambios habidos en nuestra sociedad. Se proponen líneas de pensamiento y formación en el marco de una relación intersubjetiva con los ciudadanos que contenga el diálogo como principal componente transformador de las situaciones de desigualdad. La justicia social tiene como elementos fundamentales la redistribución económica, el reconocimiento sociocultural y la participación política. Mas, la lucha por los derechos sociales de las personas ha de seguir siendo un elemento esencial de la intervención social.

Palabras clave

Intervención social, justicia social, poder, participación política, necesidad de formación en métodos innovadores.

Abstract

This article tries to convey to the reader the concept of social intervention in the light of the changes in our society. It proposes lines of thought and training as part of an inter-subjective relationship with citizens containing dialogue as the main transforming component in situations of inequality. Social justice has, among its fundamental elements, economic redistribution, socio-cultural recognition and political participation. But the struggle for social rights of the people must remain an essential element of social intervention.

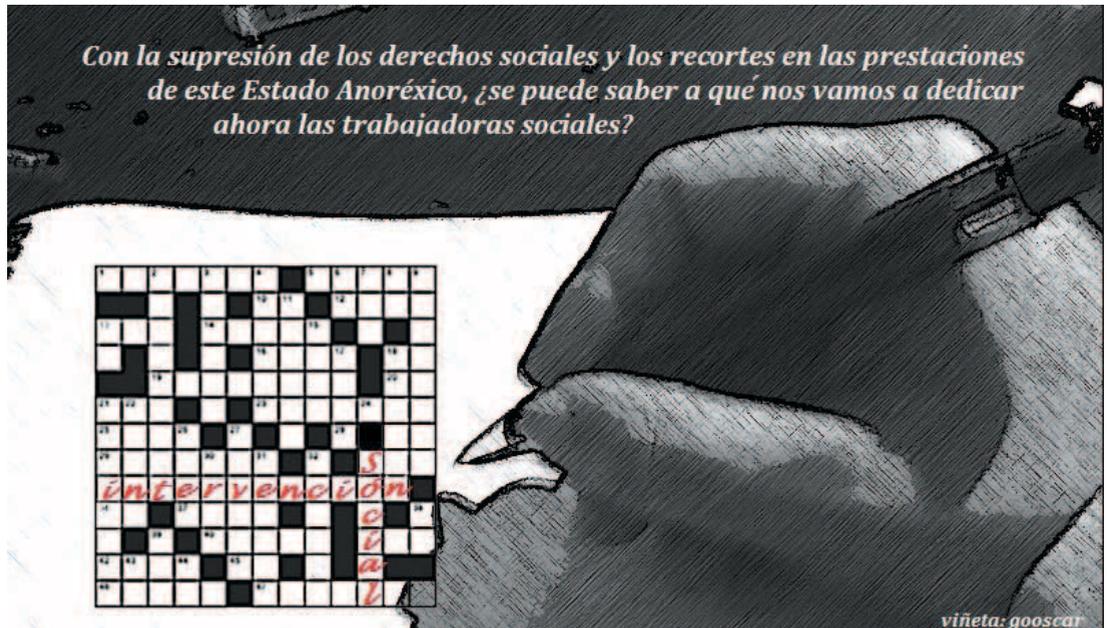
Keywords

Social Intervention, Social Justice, Power, Political Participation, need for training in innovative methods.

Teresa Zamanillo Peral

Trabajadora social y doctora en ciencias políticas y Sociología
Catedrática Emérita de la Universidad Complutense de Madrid
mztzpgcamino@gmail.com





INTRODUCCIÓN

Dar respuesta a qué es la intervención social no es una cuestión sencilla, aunque se da por supuesto que lo es, sobre todo, en tiempos en que parece que todas/os decimos lo mismo. De ahí la necesidad de tratar este tema hoy, revisando lo que se entiende por intervención social.

La viñeta con la que decidí comenzar este artículo ya es de por sí significativa. Nunca imaginamos que el estado de las cosas llegaría a este grado de deterioro, y que nuestras vidas podían caer en poco tiempo en tanta incertidumbre; incierto acontecer que también alcanzaría, no solo a los sujetos más vulnerables de la sociedad, sino también a algunas personas cercanas y queridas. Creíamos que habíamos alcanzado una cota de progreso moral que no tendría vuelta atrás. Fuimos un tanto ingenuos. Pero es que el capitalismo, en su versión más salvaje, el neoliberalismo, es así, no se detiene en sentimientos morales porque nada le

conmociona: la injusticia y la desigualdad parecen haberse convertido en su bandera; su pensamiento está fundamentado en racionalizaciones ideológicas que velan afinadamente su ansia de poder para acumular capital a costa de los otros. Es así como se han ganado las elecciones en España: ocultando sus intereses más espurios¹, la cultura del dinero. Esta hipótesis es una de las más que pueden explicar que en casi un año se haya hecho una reforma laboral salvaje que está amenazando el consenso democrático y, a la vez, se esté demoliendo la sanidad, la educación y, por supuesto, los servicios sociales; solo así se puede comprender la desafección del Estado neoliberal en política social.

Con estas breves reflexiones quiero introducir la petición que se me ha hecho desde la revista del Consejo de trabajadores sociales, a saber: expresar mi pensamiento sobre la intervención social, toda vez que no hay nada nuevo que añadir a lo ya dicho. Quizás la única novedad sea la

manera de exponerlo tratando de actualizar lo que se sabe.

Pero para dilucidar el concepto de intervención se precisa, en principio, desgranar algunas cuestiones a modo de premisas que están integradas en dicha noción:

- El término intervención social hoy es genérico, en la medida en que lo social, por extensión, se refiere a toda la acción social que trata de transformar las condiciones existentes de las personas en situación de desventaja social o de exclusión. Es decir, con este concepto se describe toda aquella intervención que es realizada por agentes profesionales, entidades públicas o privadas (administración pública, asociaciones, fundaciones, etc.) en cualquiera de los ámbitos (social, educativo, jurídico, etc.) en que se necesite intervenir. Mas, es justo señalar aquí que en sus inicios fue un término acuñado en trabajo social según recoge Louise Johnson ².
- La intervención social no es neutral; en su significado cobra un valor notable el contenido ideológico que le dota el agente que interviene, el contexto en el que se trabaje, la época histórica de la que se hable, la formación y la cultura de los profesionales y la del entorno en el que se trabaje, etcétera.
- En líneas generales, los significados de intervención que nos ofrece el diccionario son: mediación, arbitraje, interposición, injerencia, intromisión. Y si recurrimos a alguno de ellos, como, por ejemplo, el de arbitraje, nos encontramos con que el dictamen, el juicio, la sanción, etcétera, son elementos integrantes de su ejercicio. Pero si hacemos

un uso extensivo del significado de injerencia, vemos que lo mismo puede ser mediación que intromisión. Así pues, vemos que este concepto, tan pretendidamente consabido, no tiene ni puede tener un único significado.

- La intervención social en el sentido que le damos en trabajo social persigue fundamentalmente la integración social de los ciudadanos que viven los daños de la pobreza económica, la desigualdad social, la desafiliación, la falta de participación política y la falta de reconocimiento sociocultural.
- Las nociones que hemos nombrado a modo de lista, ya nos obligan a pensar en qué queremos decir cuando nombramos la noción de intervención social. Nos hemos topado con unos límites derivados de que la intervención social no es neutral, como se decía al comienzo; puede constituir una intromisión en la vida de los otros de la que se deriven juicios falsos, dictámenes arriesgados y, por tanto, sanciones injustas.

notas

¹ Se sabe bien que no se han desvelado los propósitos que ocultaban las promesas electorales hasta muy entrado el primer año de gobierno. Las informaciones se pueden comprobar en las hemerotecas, pero para facilitar su búsqueda traeremos aquí algunas de las miles de noticias que han salido en prensa: "Subir los impuestos es contraproducente, malo para la generación de empleo [...] Bajar los impuestos; eso es lo que hay que hacer", declaró Rajoy en campaña, criticando la subida del IVA de Zapatero. "Yo no voy a abaratar el despido (y) no voy a hacer el copago", prometió el presidente del Gobierno; "No va a haber un rescate a la banca española", aseguró también; "Mañana aprobamos la reforma laboral", le dijo al comisario europeo de Economía, Olli Rehn, durante la celebración del Eurogrupo en Bruselas. "La verás: será extremadamente, extremadamente agresiva..." (El Público 10-02-2012).

² Johnson, L. en *Social Work Practice* (1983) dice que el término intervención social comienza a aparecer en la literatura de trabajo social en la década de los 50-60 del siglo pasado para sustituir al término de tratamiento propio del modelo médico. Así, la intervención social implica una "práctica más agresiva" para hacer frente a nuevos problemas que ya estaban manifestándose en ese tiempo.

- En cualquiera de los casos, adelantamos en estas premisas que la gestión es un componente esencial de la intervención social, que hoy se tiende a confundir como si se tratara de dos actos profesionales diferentes³. Pero gestionar no solo es simplemente tramitar, es también negociar y formalizar los asuntos que tratamos con el propósito de cuidarlos para obtener el máximo beneficio para las personas a las que atendemos. Además, “es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. Administrar, por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación.”⁴ En el proceso de intervención, que comprende el estudio y análisis para la comprensión de un problema con las personas que lo demandan, y en las alternativas de solución y su aplicación, hay múltiples gestiones que realizar. Por tanto, la gestión no se puede desvincular de dicho proceso.

1. A VUELTAS CON LA IDEOLOGÍA

Solamente hemos abierto unas pocas ventanas, a la manera de esos almanaques de navidad, y una vez más han entrado los aires de la complejidad de los términos que utilizamos. Por eso, es pertinente que nos preguntemos acerca de la intervención social para que la confusión no nos invada al utilizar el concepto indiscriminadamente. Porque no es lo mismo la intervención social de corte asistencial, que la preventiva, la educativa, la de control, la de mediación, etcétera, por traer algunas de las propiedades de la intervención; aunque sí es preciso adelantar que todas estas perspectivas no son excluyentes entre sí, más

al contrario, en ocasiones se dan dos o tres a la vez, como por ejemplo, en un contexto de control en el que es preciso conjugar el mismo con la mediación y la vertiente educativa.

Distingamos en primer lugar qué función cumple la ideología en el análisis del término que estamos tratando de elucidar; y cuál la formación. La ideología es la ventana desde la que observamos y analizamos el mundo; es nuestra cosmovisión; es la que nos inicia en el camino de tomar decisiones del tipo que sean, desde la elección de la pareja, la de casarse o hacerse pareja de hecho, por citar lo más subjetivo, hasta la elección de las teorías y, por tanto, de la formación con la que deseamos completar nuestros estudios de la carrera, que, bien es cierto, tampoco es una elección objetiva. Esta, la formación por la que optemos (desde los cursos cortos e instrumentales para guiar las decisiones más operativas, hacer otra carrera, o un máster, hasta formarse durante un tiempo largo en un modelo de intervención que nos ofrecerá un conocimiento más profundo en lo que elijamos), será el territorio por el que queremos transitar.

Mas, advertimos que la ideología en estado puro, sin los ajustes que se pueden adquirir con la reflexión sobre la experiencia, y sobre la base de una constante formación teórica, puede constituirse también en la recámara que oculte un pensar y un actuar ortodoxos, alejados de la realidad social y, por tanto, sin los fundamentos vivenciales que le den posibilidades de aproximación a la verdad. La ideología es una forma de racionalización; es similar a un mecanismo de defensa y, como cualquier pensamiento con su consiguiente conducta, puede admitir una explicación lógica y racional que es muy difícil de desmontar. En efecto, es casi imposible desvelarla si uno no se forma en grupos de reflexión o de supervisión

que le ayuden a revisar las creencias básicas, los estereotipos del pensamiento, los prejuicios, las ideas preconcebidas y todas las formas de mirar el mundo de acuerdo a las necesidades de compensación de nuestras motivaciones. Por tanto, junto con la formación permanente, se necesita una constante vigilancia epistemológica para hacer de la intervención social un acto profesional de acuerdo a una ética ciudadana respetuosa, en el sentido más amplio que da Sennett al concepto de RESPETO.

Pero de la teoría también podemos decir lo mismo si pretendemos tomarla en su sentido puro. Citaremos la claridad con la que lo dice Nancy Fraser: “ninguna perspectiva analítica puede ser lo suficientemente fuerte como para superar las agudas asimetrías de poder. El modo de superarlas, o al menos alcanzarlas, si acaso, es a través de la lucha política y no a través de un pensamiento filosófico o analítico. Lo que el pensamiento filosófico y analítico puede hacer es aclarar la situación y quizá aportar una reflexión que ayude a la gente a distinguir dentro de las orientaciones políticas entre mejores y peores” (FRASER: 2009). Y, por último, este mismo razonamiento sirve para la práctica si solo se alimenta de la práctica en sí misma. De ahí que insistamos constantemente en la necesidad de establecer un diálogo entre lo teórico y lo práctico que lo refute o lo avale mediante la evaluación continua.

A continuación, nos centraremos muy brevemente en cuáles son las principales razones que legitiman una intervención respetuosa con la ciudadanía y con las instituciones sociales; una intervención social que apoye a los grupos débiles, a los “sujetos frágiles”, en expresión de Álvarez Uría, a luchar por sus derechos, cuáles son, sin más dilaciones, la participación en la vida social

por medio de una integración de pleno estado. Una intervención integral desde la perspectiva ideológica en la que me posiciono ha de tener en cuenta, que la justicia social no se alcanza sino es mediante la redistribución económica, el reconocimiento a la diferencia y la participación política desde una perspectiva paritaria que tenga como guía y meta la emancipación. Estos son los fundamentos necesarios para construir una verdadera sociedad democrática, ampliamente desarrollados por Nancy Fraser en varias de sus obras (FRASER: 2006).

2. ARGUMENTOS PARA INTERVENIR

En este apartado vamos a tratar de dar respuesta al por qué, para qué, hacia dónde ir hoy (dirección de la intervención) y herramientas conceptuales y técnicas para la intervención. Porque lo dicho anteriormente nos lleva a pensar en el momento actual de ascenso del neoconservadurismo, y la primacía que se está dando al mercado en el ámbito de lo social. La privatización de los servicios públicos viene progresivamente creciendo en todo el mundo occidental desde los años ochenta del siglo pasado, pero hoy se está activando en nuestro país de tal manera que ya se puede pensar en un Estado anoréxico. La lucha por unas políticas sociales universales y no discriminatorias con los más débiles ha sido un factor sobresaliente hasta el momento y los profesionales de la intervención social, a pesar del evidente proceso de delgadez del Estado, todavía podíamos vivir la sensación de que teníamos algunos recursos

NOTAS

³ Con esta observación me refiero fundamentalmente a Madrid por ser el lugar que más conozco y en el que se oye con frecuencia: “es tanta la gestión que hemos de hacer que nos impide hacer intervención.”

⁴ *Diccionario De. Web*

con los que poder hacer nuestro trabajo. Pero no sólo no pudimos pronosticar el futuro inmediato, sino que tampoco podíamos prever la deriva ideológica que iban a tomar los acontecimientos. La realidad es que ahora no hemos hecho más que empezar: primero los recortes y acto seguido la adquisición de compromisos con empresas de tendencias “ideológicas afines” en la contratación de servicios sociales⁵.

Así pues, la intervención social ha de tomar un nuevo rumbo. Las situaciones derivadas de contextos de pobreza alimentan y exacerbaban la morbilidad social. La violencia, la delincuencia, la enfermedad mental, la prostitución⁶, las tensiones a las que se ven sometidas muchas familias por el paro y la consiguiente obligada convivencia en pequeños espacios, la violencia filiofamiliar, la pobreza de los niños⁷, la de los ancianos, el desempleo de los jóvenes, los recortes presupuestarios que están afectando a gran parte de la población, y un larguísimo etcétera, son problemas sociales que exigirían una intervención social proporcional al aumento y la rapidez con la que crece la crisis y el consiguiente conflicto social que ya se visibiliza.

Ahora o nunca, deberíamos decir lo que nos dedicamos a estas lides de la intervención social. Es el momento, y de nuevo la ideología, en que si seguimos pensando en una intervención del tipo de la que hemos concebido en estos años de las “vacas gordas” no podrá llamarse intervención a lo que hacemos. Porque es preciso neutralizar la representación del pobre que se está instalando en el imaginario social como culpable de sus males, igual que en el Siglo XIX; y es preciso también ser conscientes de que esta concepción puede invadir a los trabajadores sociales. Entonces nació el concepto de self help o au-

toayuda, modelo que hoy todavía lo enseñan algunos profesores de trabajo social: se dice a los alumnos que esta profesión trata de ayudar a que el individuo se ayude a sí mismo. Y es que “La culpabilización del parado como sospechoso de holgazanería cala en el discurso político. Con ese relato los poderes buscan justificar el abandono del más desfavorecido y neutralizar cualquier resistencia a las medidas de ajuste” (MILAGROS OLIVA, El País, 5-9-2012).

Por todo lo dicho, es necesario contrarrestar el discurso dominante llevando a cabo acciones más incisivas para defender los derechos sociales, acciones y estrategias que traten de desarrollar las capacidades de las personas y de los grupos más débiles. Implementar un nuevo perfil profesional que tienda a trabajar conjuntamente con la población es una labor pendiente.

Pero hay algo irresuelto en trabajo social: para poder desarrollar acciones de este tipo se necesita una amplia y profunda formación en la metodología participativa, dialógica. Porque se trata de pensar, sentir y hacer de la intervención un encuentro con los ciudadanos, implicándose en la realidad de las personas que sufren los daños de la desigualdad; se trata, con esta postura, de llegar a ser un intelectual activo, término de José Antonio Marina, que es de por sí suficientemente descriptivo para expresar lo que vengo diciendo: la disposición del intelecto, la razón, el entendimiento o la facultad de conocer, al servicio de la práctica transformadora; se trata, en fin, de aprender a tener una actitud de diálogo con el mundo de la vida, y para ello es preciso aprender a escuchar. Y es que el universo se va ampliando a medida que uno crece en la reflexión compartida con los que nos preceden en la elaboración del mundo de la vida cotidiana. Así, pasa de ser uno (universo) a ser

múltiple (multiverso), en palabras de Maturana. Y para explicar mejor todo lo que vengo diciendo, cito a continuación parte de la ponencia que pronuncié en las Jornadas de Atención Primaria de Barcelona en 2004:

“Ampliar nuestro mundo permite escuchar las voces humanas. Y, al escribir la palabra escuchar, tan utilizada en el mundo profesional de la ayuda, no puedo menos que recurrir a la metáfora del “violín interior” de Dominique Hoppenot.

“... Consideramos la escucha como una idea de base, una <<evidencia>>, mientras que en realidad solicita una total actividad interna y una gran concentración.

“Muchos creen que escuchan pero ignoran <<qué significa escuchar>>, nunca se han preguntado acerca de su práctica consciente. Escuchar no significa <<oír>> y aún menos <<entender>>. Cualquiera puede oír. Es una función pasiva que va de par con la existencia material del oído.

“Escuchar supone una afectividad auditiva que es a la vez pasiva y activa: oímos y reaccionamos. Entender es ir aún más lejos; es una inteligencia auditiva activa, un <<entendimiento>> que significa comunión, conocimiento y creación” (1999: 92).

La escucha, pues, implica al profesional en el sistema en el que interviene, por lo que formarse en la escucha reflexiva no es una cuestión insignificante. En esa escucha se ponen en juego nuestros saberes, de modo que pasar de un oír elemental a una escucha que, además de pensar en lo que se nos está diciendo, se piensa con hipótesis que proceden de un saber especializado,

es una formación que no puede ser aplazada por más tiempo. Esta es la inteligencia auditiva.

3. CÓMO INTERVENIR ÉTICAMENTE

Se oye con frecuencia que, de alguna manera, el discurso de la ética de hoy día se construye como sustituto al vacío ideológico. Mas ha de ponerse en duda esta aseveración porque hay muchas clases de ética, al menos tantas como ideologías existen. También los neoliberales tienen una ética que guía sus decisiones, aunque sea muy pactada con determinados sectores de la población, excluyendo a la mayoría de los recursos necesarios para su total integración. De hecho esta ética pone en cuestión las posibilidades reales de la redistribución económica, entre otros argumentos, porque mina el sentido de la responsabilidad

notas

⁵ Véase el caso de la Fundación Altius de los Legionarios de Cristo, a los que se les ha concedido un Punto de Encuentro para “velar por los intereses de los menores, constituyéndose en un espacio neutral al que acude voluntariamente la familia”, como reza un folleto editado por ellos.

⁶ Ver, por ejemplo, el magnífico artículo de Genma Lienas en La cuarta página de El País del 12 de septiembre de 2012, cuyo título es: “La pobreza alimenta la prostitución”.

⁷ Un artículo de Charo Nogueira en El País del 1-9-2012, narra el daño que están sufriendo los niños y sus familias por los recortes en libros y comedor, entre otras cuestiones graves. Asimismo, hoy 9 de octubre de 2012 Eurostat informa de lo siguiente: “Un total de 2.267.000 niños vive en España por debajo del umbral de la pobreza, 80.000 más que hace un año, debido al impacto de la crisis económica, según las estimaciones de UNICEF (...). Esta cifra representa al 27,2% de la población infantil española.” UNICEF advierte, además, de que hay 760.000 hogares españoles donde ningún adulto trabaja, 46.000 más que en el año anterior. En cuanto a los recortes presupuestarios el Ministerio de Sanidad es uno de los departamentos que sufre un mayor recorte, del 22,6%. También cae un 15,5% el dinero que aporta la Administración General a cada persona beneficiaria del Sistema de Dependencia y que las comunidades deben igualar, un 6,6% las ayudas a inmigrantes, un 24,1% a programas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y un 6,8 por ciento menos a prevención de violencia de género. Igualmente se disminuye un 6,6% el gasto en programas de acceso a la vivienda y, en el terreno laboral, cae un 34,6% el fomento del empleo y un 6,3% las ayudas al desempleo.

personal y se consigue una redistribución del poder del individuo al Estado (JOUVENEL, 2010).

Pero la intervención social que aquí proponemos no puede ponerse del lado de esta filosofía. Por eso, hoy más que nunca, se impone un ejercicio responsable de las profesiones de la intervención social, un ejercicio en el que el poder y el saber vayan de la mano de la ética y se sustenten, por tanto, en una ideología en la que se defienda una justicia social apoyada en la redistribución de los ingresos, el reconocimiento de la diferencia y la participación política. Este es el eje nuclear de estas reflexiones sobre la intervención social; y, como apunte añadido, con este trabajo se pretende orientar sobre algunas teorías que den fuerza a la ideología y superen el estado rudimentario en el que, generalmente, se halla el pensamiento en la materia de la intervención social. Este marco exige formarse en la intervención con grupos y la intervención comunitaria como espacios de formación de vínculos para dar respuesta a problemas comunes.

Las cuestiones sobre el uso del poder que tenemos los profesionales son nucleares en este concepto ampliado de la ética profesional. Por ello, no vamos a centrarnos aquí en debates económicos por cuanto no es competencia de la respuesta que se me pide. Ya hace años, planteé esta cuestión como un tema ético en un artículo titulado “Cambio o intercambio. Hacia una relación profesional no instrumental” (ZAMANILLO:1992).

El título hacía referencia explícita a las diferentes actitudes profesionales en la relación con el sistema cliente, por ejemplo, la tendencia a acercarse a los problemas de los otros con una mentalidad exclusivamente instrumental. “Esta actitud niega una cualidad intrínseca de toda

relación profesional, a saber, el reconocimiento de que uno y otro somos arte y parte en la situación nueva que se crea en el encuentro humano (...).

“De esta forma, damos más prioridad a cuestiones de técnicas, objetivos y actividades encaminadas al cambio de los “otros”, que a las de intercambio, experiencia y descubrimiento humanos. Es así como anhelamos recursos externos sin profundizar en la riqueza que porta nuestro ser y el de los otros. Entendemos la intervención profesional en términos de relación lineal, cuyo resultado debe ser el cambio del sistema en el que trabajamos. Esta representación de nuestro acto profesional nos lleva irremediamente, aun cuando no se haga consciente, a una actitud de saber más que el otro, en lugar de compartir el distinto conocimiento que ambos tenemos. Nos lleva también, algunas veces, a actitudes sutiles de prepotencia y manipulación, difíciles de descubrir, por cuanto que todo forma parte de esa racionalidad instrumental que nos legitima como profesionales” (op. cit. 1992). Esta, decíamos, es una cuestión ética de primer orden puesto que, ¿qué hacemos con el poder que tenemos? ¿para qué y cómo lo usamos?

Una respuesta ética a estas preguntas nos involucra en una nueva forma de elaborar una relación de ayuda con, en lugar de para, los ciudadanos. Esta nueva relación implica construir un diálogo con ellos para plantear juntos alternativas a sus problemas; y supone tratar con las personas sin preceptos profesionales, en una relación de simetría exenta de algún tipo de poder basado en el saber, puesto que no existe un conocimiento superior del profesional; por el contrario, el saber de ambos es complementario. El marco político de esta nueva ética es una justicia social, decíamos con Fraser, cuyo contenido se halla en la relación entre redistribución, reconocimiento y participación.

Un ejemplo de intervención comunitaria integral lo podemos encontrar en las Comunidades de Aprendizaje. En ellas se parte de la idea de que todas las personas tienen posibilidades de cambiar y es, por medio del diálogo y la interacción con los demás como se logra superar situaciones de desigualdad y exclusión. El concepto que tienen los investigadores de las comunidades de aprendizaje sobre el poder puede servirnos de guía: en lugar de utilizar el conocimiento para tener más poder, se utiliza para compartirlo entre todos porque a medida que se sabe más aumenta el poder de todos. De esta forma, los procesos de empoderamiento abarcan a toda la comunidad, esto es, a alumnos, padres, personas del barrio, profesores e investigadores. En el primer caso el poder se monopoliza y puede constituirse en un arma que alimente la desigualdad. En el segundo, el poder se aprovecha para conocer y saber más.

Con este ejemplo, solo es preciso añadir que nos encontramos no únicamente ante una cuestión de ética personal, sino también de ética social y, por tanto, política, una ética que va más allá del “ser bueno” con los más cercanos. La responsabilidad política del trabajo social, ya lo hemos dicho en otro artículo y en el libro reciente de Ética, que forma parte del título, es una proyección de la intervención social apremiante, hoy más que nunca, tanto como en la Dictadura. Se trata de adquirir el compromiso para trabajar en acciones encaminadas a una intervención extensiva. Por tanto, es necesario formarse para obtener el conocimiento, inexcusable hoy, de proyectar nuestras acciones más allá de los límites en los que nos movemos frecuentemente. Porque, tomando al filósofo José Luis López Aranguren, la ética personal supone también trabajar por la moralización del Estado a partir de los ciudadanos, esto es, la conversión del

sujeto privado en público (LOPEZ ARANGUREN: 2010). Quizás, para acometer este nuevo rumbo debamos cambiar aquello de “agente de cambio” por “agente político”, hoy, según Ramoneda, condición que corresponde a cualquier ciudadano consciente. Y añade: “Naturalmente la politización significa confrontación ideológica” (LOPEZ ARANGUREN:2012).

4. CONCLUSIONES

Las representaciones sociales de los trabajadores sociales sobre la intervención social, en líneas generales, y salvo excepciones importantes de profesionales que han adquirido una amplia y profunda formación, tienden a verse a sí mismos como “meros gestores de recursos”, imagen que reporta no pocas frustraciones. Mas, si seguimos entendiendo la gestión como tramitación administrativa, hoy, según vemos en la viñeta de Gooscar, ya casi no tenemos nada que hacer. Así pues, es preciso cambiar la cosmovisión de la intervención social, lo cual no quiere decir que podamos trabajar con las personas sin ayudas sociales; más al contrario, sabemos de las dificultades que están viviendo los trabajadores sociales en estos momentos y el sufrimiento que también supone para ellas. Pero en este artículo hemos tratado de dibujar algunas líneas que pueden ayudar a formarnos para innovar nuestras prácticas. Ahora es el momento de resumirlas:

- Teniendo en cuenta, como se decía al principio, que la intervención social no es neutral, si los trabajadores sociales queremos ser leales a nuestros principios y a nuestros fundamentos filosóficos no podemos menos que comprometernos con los más débiles, y hemos de estar alertas a no dejarnos in-

fluenciar por pseudo-teorías neoliberales. Es la defensa del Estado de bienestar por lo que hemos de luchar a ultranza para mantener, al menos, los mínimos que nos quedan. El cómo no forma parte de las intenciones de este artículo.

- La gestión y la intervención no son actos separados, forman parte del proceso de intervención social.
- Cambiar nuestra cosmovisión, nuestro pensar, sentir y hacer, nuestra escucha del mundo de la vida, supone otro tipo de formación que la que se viene impartiendo en las escuelas, hoy todavía profundamente consolidadas, en general, en una concepción positivista de la sociedad. En este punto entra ¿cómo no! cambiar nuestras ideas sobre la autoayuda. Porque si pensamos que las personas pueden ayudarse a sí mismas ¿para qué la intervención social?
- El trabajo social con grupos y comunidades es una tarea pendiente del trabajo social que, por ahora, no forma parte de nuestra formación especializada por mucho que exista algún título de máster en intervención comunitaria. Es urgente y fundamental implementar estas especializaciones. Y, en relación con esto último, tratar de cambiar el entorno social de las personas implica formarse en una ética personal de las relaciones con los ciudadanos. Mas, eso solo no basta: una intervención extensiva supone pasar de la ética personal a la ética social, tarea también pendiente en la formación para la intervención social.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGUREN, J. L. (2011). *Ética y Política*. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid.
- ELBOJ, C. y OLIVER PÉREZ, E. (2003). *“Las comunidades de aprendizaje. Un modelo de comunicación dialógica en la sociedad del conocimiento”*, Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Universidad de Zaragoza. Zaragoza.
- FRASER, N. y HONNETH A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político filosófico*. Ed. Morata. Madrid.
- HOPPENOT, D. (1999). *El violín interior*, Real Musical. Madrid.
- JOHNSON, L. (1983). Allyn and Bacon. *Social Work Practice Massachusetts*.
- JOUVENEL (DE), B. (2010). *La ética de la redistribución*. Katz Editores. Madrid.
- OLIVA, M. (2012). *“Culpables de ser pobres”*. El País, 5 de septiembre.
- PALACIO AVENDAÑO, M. (18/4/2009) *“La justicia como redistribución, reconocimiento y representación”*. Entrevista con Nancy Fraser. Fuente: Red Jóvenes Investigadores en Filosofía.
- RAMONEDA, J. (2012). *“Nubarrones sobre la primavera francesa”*. El País, 26 de abril de 2012.
- SENNETT, R. (2003). *El respeto*. Barcelona. Anagrama.
- ZAMANILLO, T. (1999). *“Cambio o intercambio. Hacia una relación profesional no instrumental”*. En RTS, Revista de Treball Social. Nº 126, Barcelona.
- ZAMANILLO, T. y KOCHEN, R. (2000). *“Análisis de una experiencia en grupo con personas sin hogar”*. En Trabajo social con grupos y pedagogía ciudadana, Madrid. Ed. Síntesis.
- ZAMANILLO, T. RODRÍGUEZ, A. y NOGUÉS, L. (2003). *“Entre el trabajo social y la política social”*. En Trabajo Social hoy. Revista del Colegio de trabajadores sociales de Madrid. Madrid.
- ZAMANILLO, T. (2004). *“Nuestro saber y nuestra práctica”*. Jornadas de Atención Primaria. Barcelona.